

El personalismo educativo en la Escuela de Madrid y la Escuela de Barcelona

José Luis Botanch Callén

Resumen

Los dos profesores y filósofos, José Ortega y Gasset y Joaquim Xirau elaboraron el personalismo educativo en España hasta los años cuarenta. Las biografías de Ortega y Xirau, y de otros autores se entrecruzan en los años veinte y treinta. Estos autores irán creando una teoría y una práctica fundamentada en la persona y en la vocación. Este artículo expone sus elementos fundamentales. El personalismo educativo español sufrió una situación histórica traumática. La biografía de sus principales autores se oscureció dramáticamente; además otras perspectivas antropológicas y educativas tuvieron una situación de ventaja abrumadora. Algunas personalidades aisladas continuaron este personalismo educativo. En este artículo se cita a algunos de ellos, el resto de los autores exigirán una investigación que tendrá que comenzar.

Palabras clave

Ortega y Gasset, Joaquim Xirau, persona, vocación, amor, personalismo

Abstract

José Ortega y Gasset and Joaquim Xirau are professors and philosophes. They elaborated the educative personalism in 40's. Their biographies intertwine in the decades 20's and 30's. These authors created a theory and a practice based on people and vocation. This article exposes their fundamental elements. The Spanish educative personalist suffered a traumatic historical situation. The biography of their principals authors got dark dramatically; also others anthropology and educatives perspectives had a situation of overwhelming advantage. Some isolated famous figures continued by this way. In this article is cited someone of them, the rest of the authors will demand an investigation that it will start.

Keywords

Ortega y Gasset, Joaquim Xirau, person, vocation, love, personalism

1. La educación en la Escuela de Madrid y la Escuela de Barcelona

El ámbito de la educación no fue la preocupación fundamental de estas dos escuelas filosóficas en los años veinte y treinta del siglo XX en España. Una parte considerable de sus miembros, sin embargo, fueron docentes, y todos ellos alumnos del núcleo fundador de las escuelas tanto en Madrid como en Barcelona.

La educación recibida por los miembros de ambas escuelas les trasladó contenidos y perspectivas antropológicas y pedagógicas que acabarán conformando una perspectiva teórica y práctica personalista.

Cómo citar este artículo:

Botanch Callén, J. L. (2018). El personalismo educativo en la Escuela de Madrid y la Escuela de Barcelona. *Revista de Estudios Orteguianos*, (37), 121-141.

<https://doi.org/10.63487/reo.231>

Revista de
Estudios Orteguianos
Nº 37. 2018
noviembre-abril

Fue Joaquim Xirau quien acabó decantando esta concepción antropológica y educativa en un modelo que no tuvo las circunstancias, y sobre todo el tiempo histórico, favorables para su desarrollo e implantación institucional.

Las Escuelas de Madrid y Barcelona¹ fundamentarán un personalismo educativo del que fueron dando cuenta en artículos, revistas, conferencias y en los actos educativos que conocemos por las narraciones de sus miembros ya como alumnos o como profesores.

La conexión con autores y corrientes españolas y europeas fue un factor crucial para su desarrollo, pero fueron dos autores, en su momento maestro y discípulo quienes van a ocuparnos en esta “introducción al personalismo educativo español”. Estas relaciones inmediatas y públicas exigirían otra investigación que no nos puede ocupar en este momento.

La pedagogía tanto en Europa como en España había comenzado un proceso de transformación entre el siglo XIX y XX; la aparición también en este paso de siglo de nuevas concepciones filosófico-antropológicas, así la fenomenología, por ejemplo, nos lleva a una serie de hitos significativos para este personalismo educativo español. La ILE y la Escuelas del Ave María en España en pedagogía y Dilthey, Husserl y Scheler en filosofía en Alemania, van a servir para que se vaya elaborando un personalismo educativo de raíz orteguiana personalista. Este personalismo teórico y práctico irá manifestándose en Ortega, García Morente y los discípulos de la Escuela de Madrid y en Xirau en la Escuela de Barcelona.

Los integrantes de ambas escuelas no llegaron a ordenar ni un sistema educativo, ni una institución sistemáticamente personalistas después de la Guerra Civil. Tanto en España como entre los centros constituidos en América, especialmente México, algunos de los “orteguianos” y/o los miembros del “Club Xirau” llegaron a formar parte muy significativa de instituciones y centros educativos de nivel y naturaleza diversos, así en la Universidad Complutense el rector Pedro Laín Entralgo, en el Instituto Ramiro de Maeztu el padre M. Mindán, en la Facultad de Filosofía de Barcelona, F. Gomá, en el Colegio Estilo, Antonio Rodríguez Huescar. Los orteguianos y xiraunianos desarrollaron su vida y actividad profesional sin trascendencia “curricular” porque no hubo un sistema educativo ni una/s instituciones que se proyectaran según los principios que se van a destacar en este artículo².

¹ Desde este momento EEMB.

² Es conocido por todos que la Facultad de Filosofía de la Universidad de Madrid con Ortega como modelo en la teoría (filosofía, antropología) y en la práctica educativa, dentro y fuera de la universidad y Xirau en la Universidad de Barcelona, pero también en otras actividades y en otras instituciones tuvieron una limitada oportunidad de plasmar un modelo educativo personalista. Xirau, muy especialmente con la creación de la Sección de Pedagogía de la Facultad

2. El origen y los actores. Las relaciones de la Escuela de Madrid y la Escuela de Barcelona

Podría hacerse una lista de los miembros de ambas escuelas con facilidad, y en algunos artículos³ de revistas y libros ya se ha hecho con exhaustividad, para destacar en la vida y obra y también en su actividad docente-educativa las huellas o la intencionalidad personalista, sin embargo, eso convertiría a este texto, probablemente en un ensayo voluminoso, y ésta no es la intención del autor ni las posibilidades de un artículo. Muchos son, fueron, y no estarán, no se los citará, lo que no significa su preterición frente a otros. El estilo y el modelo es lo prioritario, y hay dos autores clave en el origen y en su más sistemático desarrollo: Ortega y Xirau.

La reflexión sobre educación y antropología se ha producido en España recurrentemente como en otros países. No vamos a referirnos ni a todos los que han dedicado parte de su obra a estos temas, ni tampoco a hacer una historia del tema. Para los autores que aquí nos ocupan y su opción antropológica-educativa es necesario citar por lo menos dos importantes intelectuales de la historia española y europea: Ramón Llull y Luis Vives. En las dos escuelas,

en Barcelona, será quien durante más tiempo y con mayor capacidad normativa y de plasmación curricular podrá explicitar un proyecto educativo de raíz personalista.

³ Considerando desde la perspectiva de este artículo a Ortega como “primer maestro” de los personalistas de ambas escuelas hay que citar su obra dedicada a Vives como relevante y de necesaria atención. En una colección de las obras de Ortega publicada por *Revista de Occidente* se presentaron en un volumen los textos dedicados por el filósofo madrileño a Vives y a Goethe. En otros volúmenes Goya y Velázquez se unían. Esta inclusión de textos de personas vocacionadas es un “acerto”. Antes y más allá de los conceptos y reflexiones de Vives, hay una persona y su vocación. Los cuatro anteriores tienen su personalidad que trasciende sus ideas propias y sus relaciones históricas. Tomás Carreras Artau, profesor de Xirau, dedicó su atención a Ramón Llull. Esta relación queda constatada en un artículo interesante. La Escuela de Barcelona tendrá a Llull como a un referente histórico al que volverá en diversas ocasiones y autores: A. J. COLOM, “Lectura del primer llibre de lectura de la pedagogía catalana. Aproximació a la «Doctrina Pueril»”, *Educació i Història: Revista d’Història de l’Educació*, n.º 13 (enero-junio 2009), pp. 49-70. La trascendencia de Llull en el personalismo queda significada con precisión: “8é. És, a mes, un material educatiu que s’incardina en l’actual personalisme educatiu; les tesis pròpies del segle XX de Maritain, Mounier, Stefanini, sólo per posar alguns exemples d’autors rellevants, estroben més que insinuades en la Doctrina Pueril; és, en primer lloc, un text adaptat a l’ortodoxia catòlica, que va dirigida a una persona, però que a la vegada preveu la realitat social –a través de les lleis, el treball, el oficis...”, p. 66. “[8º. Es, además, un material educativo que se incardina en el actual personalismo educativo; las tesis propias del siglo XX de Maritain, Mounier, Stefanini, sólo por poner algunos ejemplos de autores relevantes, se encuentran más que insinuadas en la Doctrina Pueril; es, en primer lugar, un texto adaptado a la ortodoxia católica, que va dirigida a una persona, pero que a la vez prevé la realidad social –a través de las leyes, el trabajo, los oficios...”].

Madrid y Barcelona, la primera generación escribirá con alguna amplitud de ambos, y con especial coincidencia sobre Luis Vives.

En el paso del siglo XIX al siglo XX la antropología es un tema que empieza a ser estudiado para la educación en Europa (Melzi en 1899 fundará un laboratorio antropológico, María Montessori escribirá en 1907 su *Trattato sull antropología pedagógica*). En España la “nueva disciplina” se va constituyendo con nombres y obras conocidos: Pedro de Alcántara García Navarro, *Prolegómenos de la Antropología Pedagógica*, en 1880, G. Herráiz, *Tratado de Antropología y Pedagogía*, en 1897, P. Díaz Muñoz, *Antropología y Pedagogía*, en 1914.

Es evidente la “preparación” de la época y los contextos culturales más próximos para un desarrollo de la antropología pedagógica, sin embargo, las escuelas de Madrid y Barcelona decantaran un personalismo pedagógico desde unas ideas de la antropología filosófica que se va a constituir iniciando el siglo XX⁴, y, no puede ocultarse que, desde unas personalidades muy determinadas.

En las dos primeras décadas del siglo XX Ortega publicará dos obras cruciales en su biografía y para la escena filosófico-antropológica española, *Meditaciones del Quijote* en 1914, y segundo, la relación con la fenomenología emergente y que con matices vitalistas más o menos sistemáticos se expresa y presenta al numen hispano en “Introducción a una estimativa” y *El tema de nuestro tiempo*⁵.

En Europa en estas mismas fechas en contextos y tradiciones diversas y con referencias disciplinares y también profesionales distintas pero fundamentales

⁴ En España esa antropología tiene sus referencias muy nítidas en Leopoldo Alas, Ángel Ganivet y Campoamor cuando en 1895 publica su libro *El personalismo. Apuntes para una filosofía*.

⁵ Como vamos a ver los conceptos de persona, vocación y amor van a ser cruciales para la constitución de un personalismo educativo en su versión orteguiano-xirauniana. Ortega escribirá ya sobre estas cuestiones antes de la publicación de estas dos últimas obras citadas. En un texto “personalista” leemos: “Al oír hablar de otros hombres percibo que al tiempo presente falta por completo el sensorio para lo personal”, José ORTEGA Y GASSET, “De la cortesía o de las buenas maneras” (1918), en *Obras completas*, 10 vols. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2004-2010, VII, p. 700. Se indican siempre el tomo en números romanos y las páginas en arábigos. Y, en un artículo de 1920 no publicado que aparece entre su obra póstuma y sin título, se reúnen ya persona, vocación y amor: “Cada persona, pues, está primariamente constituida por un ethos individual, un sistema peculiar de amores y odios, de preferencias y negligencias. (...) Es más, elegir oficio es, en la normalidad, uno de los actos personales que más directamente emanan del *ethos* privado. Antes se llamaba a esto «vocación», es decir, un «sentirse llamado» por las más misteriosas, latentes y sugestivas voces interiores. Esas voces son el *ethos*”, VII, 755. En *El Espectador II* publicado en 1917 aparecieron la “imagen/programa” del arquero, la noción de persona como víctima y la fidelidad a sí mismo.

para el personalismo europeo, aparecen el filósofo Max Scheler, el teórico-práctico/político Sturzo y los autores franceses Maritain y Mounier⁶.

El personalismo de Max Scheler va a jugar un rol importante en esta constitución del personalismo español del siglo XX. La relación intensa que Ortega tenía con la filosofía alemana es un factor que va a explicar cómo la raíz “alemana-scheleriana” servirá de enlace entre diversos autores del proceso. Un discípulo de Scheler, Paul-Louis. Landsberg va a publicar en *Revista de Occidente* en 1926 su tesis sobre Platón⁷. Esta relación teórico-editorial debió de ser muy cercana ya antes de 1925 porque el propio Max Scheler así lo constató por escrito: “En España ha prestado amplia adhesión a las teorías sociológicas y axiológicas de mi obra Ortega y Gasset, profesor de Metafísica en la Universidad de Madrid” (cfr. en la *Revista de Occidente*, año I, número 4, el artículo “¿Qué son los valores?”, además de las obras de José Ortega y Gasset, *El tema de nuestro tiempo* y *El Espectador*, I-III)⁸.

La relación entre Ortega y Xirau, independientemente de las lecturas previas que el filósofo gerundense hiciera del madrileño, se estableció un poco antes de estas fechas, en 1921, en los estudios del doctorado en Madrid⁹. La

⁶ No es imprescindible citar a otros autores porque algunos son el “origen” de lo esencial de los conceptos de alguno de los citados, así Husserl y Bergson entre otros. *Cum grano salis*: Ortega cita a Bergson en 1916 en *El Espectador* I, II, 225.

⁷ En la introducción a esta obra Ortega explicita la relación Landsberg-Scheler: “Creo que este libro puede interesar vivamente a filósofos, historiadores y pedagogos. (...) Sin embargo, los últimos fundamentos de esta concepción sociológica no van en la obra presente. Han de buscarse en el genial estudio de Max Scheler, *Problemas de una sociología del saber*, que esperamos ofrecer pronto a los lectores de nuestra biblioteca”, José ORTEGA Y GASSET, “Introducción”, en Paul-Louis LANDSBERG, *La Academia platónica*. Madrid: *Revista de Occidente*, 1926, pp. 11-12. *Vid.* en IV, 45.

⁸ Max SCHELER, *Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*. Madrid: Caparrós, 2001, p. 42. El texto citado tiene como fecha diciembre de 1926. Scheler es citado en *El Espectador* II, II, 339 por vez primera por Ortega: “una forma previa de la conciencia moral que Scheler llama el amor, especie de intuición ética análoga a la que en matemáticas nos hace percibir las relaciones fundamentales”.

⁹ “En Madrid, también, durante sus estudios de doctorado entra en contacto con José Ortega y Gasset y con Manuel García Morente. (...) En 1922 Xirau obtiene el doctorado en Filosofía el 14 de marzo con la tesis “Leibniz. Las condiciones de la verdad eterna”, Milagros SAIZ y Dolores SAIZ, “El lugar de Joaquim Xirau en el “Institut Psicotècnic de la Generalitat de Catalunya”, *Revista de Historia de la Psicología*, vol. 31, n.º 2-3 (junio-septiembre, 2010), p. 44. “¿Hubo alguna sugerencia de Ortega sobre el autor y tema?” El texto inacabado de Ortega sobre Leibniz muy posterior, de relevancia en su obra incuestionable, es un “aspecto” con el que necesitaríamos contar para establecer la relación “de fondo” Ortega-Xirau. Las relaciones entre docente y alumno eran próximas (incluso por el número reducido de estos últimos) no solo en el “trato” humano-cordial, sino desde una perspectiva teórico-histórica. José Ortega y Gasset le “encarga” elaborar un “estado de la cuestión” a Xirau en Francia, ¿qué quería saber Ortega, o

relación-conexión fue personal, aunque no necesariamente de “atractivo sicológico-personal” y, como veremos en el siguiente apartado, conceptual, teórica, en significados antropológicos y pedagógicos fundamentales que empezaran a explicitarse en la *Revista de Pedagogía* en 1923 y 1924¹⁰. Joaquim Xirau mantuvo desde entonces una relación constante con Madrid, tanto con la Escuela de Madrid, y sus más significados elementos: García Morente, Zubiri, Gaos, como con Cossío y el institucionismo. Puede hacerse una pequeña relación de noticias sobre estas visitas mutuas en la *Revista de Pedagogía*: “...finalmente, Joaquim Xirau, fundador del Seminario Universitario de Pedagogía de la Universidad de Barcelona, que es el autor más prolífico, con dieciocho artículos, publicados entre abril de 1923 («Pedagogía y practicismo», que se inscribe en la órbita de la fenomenología) y junio de 1935 («La formación universitaria de Magisterio»)”¹¹.

Las visitas y conferencias de los “miembros” de la Escuela de Madrid en Barcelona eran muy habituales. Tenemos constancia de ellas en múltiples documentos (algunos de ellos se indican en este lugar):

- En la *Revista de Psicología y Pedagogía* dirigida por Xirau, año I, vol. I, n.º 1, Barcelona II, 1933 en el Index D Articles per autors se incluye una “Recensió de D. José Ortega” en la página 212 y una noticia sobre una conferencia de Manuel García Morente, “El concepto de la Historia”, en las páginas 176-186.
- En el número 2 de la misma revista se presenta un resumen de la conferencia de García Morente impartida en el primer semestre y también se informa de las conferencias impartidas por García Morente en Barcelona y por Xirau en Madrid, páginas 176 y 220-221, respectivamente.
- En el número 3 de la revista dirigida por Xirau, en agosto de 1933 se informa de que Zubiri va a impartir un curso de cultura fundamental sobre psicología en la Sección de Pedagogía para el curso 1933-1934. *Revista de Psicología y Pedagogía*, año I, vol. I n.º 3, Barcelona VII, 1933, p. 344.

que querían saber ambos y que era aquello que quizás en las conversaciones habituales del filósofo madrileño descubrió en su discípulo catalán? Sabemos lo siguiente: “En una carta de Xirau a Cossío le indica: pedí una pensión de seis meses para estudiar el estado del actual trabajo filosófico en Francia, por encargo del Sr. Ortega Gasset. Ya le explicaré. Supongo que Vd. puede hacer mucho para que me la concedan. El Sr Ortega me aconsejó que la pidiera”, Pilar LLOPART, “De Joaquim Xirau a M. B. Cossío: dotze cartes i una tarjeta de visita”, *Temps d'Educació*, 27 (2.º semestre 2002 / 1.º semestre 2003), p. 428. El texto de la carta es del 10/04/1921.

¹⁰ Estas dos referencias se harán explícitas en el apartado del artículo donde se analizarán la común identidad en importantes conceptos fundamentales del personalismo de las EEMB en dos de sus fundadores: José Ortega y Gasset y Joaquim Xirau.

¹¹ Ángel CASADO y Marcos de LEÓN, “Filosofía y Educación en España: Luzuriaga y la Revista de Pedagogía”, *Bajo Palabra*, n.º 6 (2011), p. 62.

ISSN: 1577-0070 / e-ISSN: 3045-7882

En Francia empezó a desarrollarse el personalismo a través del grupo que se expresaba mediante la revista *Esprit*. En este núcleo primero se encontrarán Emmanuel Mounier y P. L. Landsberg. Paul Ricoeur indicará la “trama profunda”, por lo menos en algunos conceptos fundamentales, que se encuentra en el renovado personalismo europeo:

Paul-Louis Landsberg está ligado a la historia interior y al pensamiento *Esprit* casi tanto como Emmanuel Mounier (...) después de haber ejercido en la doctrina personalista una influencia decisiva, que el mismo había recogido de su maestro y amigo Max Scheler¹².

Landsberg llegó a ser profesor en la Universidad de Barcelona durante dos cursos, de 1934 a 1936. También, como ya hemos visto, había publicado en Madrid, e incluso llegó a intervenir en la Universidad de verano de Santander. Aunque Javier Tusell sostiene que la recepción de Emmanuel Mounier se produjo casi en exclusiva en Cataluña es poco probable que los diversos miembros de la Escuela de Madrid, alumnos y profesores, algunos de los cuales visitaban con frecuencia Barcelona no tuvieran noticias sobre el desarrollo del personalismo francés que Mounier llegó a representar como líder hasta su muerte¹³.

¹² Paul RICOEUR, “El ensayo sobre la experiencia de la muerte de P. L. Landsberg”, en Paul Louis LANDSBERG, *Ensayo sobre la experiencia de la muerte. El problema moral del suicidio*. Madrid: Caparrós Editores, 1995, p. 7. (El texto es de 1951).

¹³ Para justificar su alegato Tusell escribió: “En cuanto a la recepción de Mounier, se produjo fundamentalmente y probablemente casi de forma exclusiva, en Cataluña”. Y, como criterio de prueba, cita un artículo de una revista de un personaje significativo de la época: Maurici SERRAHIMA, “Sobre E. Mounier”, *Serra d’or* (abril de 1965), en Javier TUSELL, *El personalismo en España*. Madrid: Humanismo y democracia, 1985, pp. 6-7. Las publicaciones, sólo en revistas españolas, en los dos últimos años de estancia en España por su diversidad de temas y por la diversidad de lugares de publicación de estas son un argumento para cuestionar la hipótesis anterior: Paul-Louis LANDSBERG, “Ideología racista y ciencia de las razas”, *Revista de Occidente*, 130 (abril-mayo 1934); Paul-Louis LANDSBERG, “La libertad y la gracia en S. Agustín”, *Cruz y Raya*, 9 (1934); Paul Louis LANDSBERG, “Nietzsche i Scheler”, *Revista de Psicología y Pedagogía* (mayo 1935); Paul Louis LANDSBERG, “Los poemas de Nietzsche”, *Revista de Occidente*, 144 (junio 1935); o Paul Louis LANDSBERG, “Maine de Biran et l’anthropologie philosophique”, *Revista de Psicología y Pedagogía*, IX (1936). Julián Marías “reintroducirá” en 1944 la reflexión filosófica tras la Guerra Civil a Maine de Biran: Julián MARÍAS, “El hombre y Dios en la filosofía de Maine de Biran”, en *San Anselmo y el insensato y otros estudios de filosofía*. Madrid: Revista de Occidente, 1954, pp. 221-258. Antes de esta fecha, Julián Marías, en 1934 en otro capítulo de este libro, “A propósito del hombre”, pp. 151-159, haciendo referencia al propio Paul Louis Landsberg y su libro de 1934 *Einführung in die philosophische Anthropologie* (Frankfurt: Vittorio Klostermann Verlag, 1960) estudió las limitaciones de la propuesta del alemán, pidiendo más claridad y concreción sobre el “sujeto humano”.

Otros dos personajes uno francés Jacques Maritain y otro italiano Luigi Sturzo, aparecieron entre los últimos años de la década de los veinte y los primeros treinta entre las conexiones personalistas europeas de los españoles. Ambos en el contexto del catolicismo “aggiornato” tuvieron sus representantes en España, aunque su trascendencia no pasó de los pequeños grupos (aunque en ocasiones de relevancia pública e intelectual *Cruz y raya*) a la sociedad general española¹⁴.

Fue Maritain quien tuvo una presencia más continuada en las diatribas intelectuales españolas. La relación con algunos españoles fue más o menos intensa (Manuel de Falla, Serrahima, Bergamín, Alfredo Mendizábal y Manuel Giménez Fernández, entre otros). Asistió a la Universidad de Verano de Santander en 1934 y publicó tres artículos en *Cruz y Raya*. Fuera de este grupo también otros autores, así Julián Marías, también dedicaron su atención a la obra de Maritain. En 1934 elaboró una reflexión sobre el texto “Sept leçons sur l'être et les premiers principes de la raison spéculative”.

Los discípulos españoles de los grandes creadores del personalismo español no tuvieron muchas oportunidades de recibir la “influencia” directa de sus “maestros” desde 1936. Aunque no es el lugar adecuado para hacer noticia de las biografías de éstos y de sus posibilidades pedagógicas posteriores, sí que es conveniente señalar a través de algunos de ellos, y de forma sumaria su existencia y *Weltanschauung* específica.

La concepción esencial de una antropología orteguiana vehiculada a través de la educación y de la función académico-disciplinar de sus alumnos-discípulos cuando éstos se convirtieron en educadores, puede constatarse en los que la experimentaron directamente. Sabemos que Ortega, aunque también puede decirse de García Morente o de Xirau hacían experiencia *commovedora* de per-

¹⁴ “La prensa católica recibió con interés la noticia de la constitución del Partido Popular Italiano y alabó repetidamente la personalidad política de Sturzo. La influencia de Sturzo, en efecto, fue la primera...”, Javier TUSELL, *El personalismo en España*, ob. cit., p. 4. Cita en el texto a Maximiano Arboleya, que “mantuvo correspondencia con Sturzo”, a Ángel Ossorio y Gallardo del movimiento maurista fundador en 1922 del Partido Social Popular que en septiembre de 1923 se escinde en dos, unos colaboran con P. de Rivera y otros no. Más adelante continúa Tusell: “La influencia de Sturzo prosiguió en la época de la segunda república... en la Democracia Cristiana catalana identificada con el partido Unió Democrática de Catalunya. Sturzo publicó frecuentemente en el diario catalán vinculado a este partido *El matí* y visitó Barcelona en septiembre de 1934”, ob. cit., p. 5. Ángel Ossorio en su propio grupo editorial había publicado sobre Sturzo: Ángel OSSORIO, *Un libro del abate Sturzo*. Madrid: Estudios Políticos, Sociales y Económicos, 1928. En la misma apareció Romero OTAZO, *El sentido democrático de la doctrina de Santo Tomás*. Madrid: Estudios políticos, sociales y económicos, 1930. Para Tusell este último “preludiaba lo que luego sería la actualidad de Maritain al convertir la escolástica tomista en un fundamento de los regímenes democráticos”, ob. cit., p. 5.

sonalismo de las personas con las que interaccionaban, bien como alumnos, bien como contertulios. Las clases de Ortega, pero no sólo este tipo de interacción que el mismo denominó “relación interpersonal”¹⁵, han sido descritas y “pensadas” por sus alumnos-discípulos, y han traído a reflexión la *naturaleza-conexión* de la función educadora y la vida misma personal. Julián Marías es un acceso que hay que considerar para ir más allá de la anécdota y la descripción de una experiencia biográfica¹⁶.

Calsamiglia, alumno de Xirau, sesenta años después, hará memoria en una entrevista de esta “conexión” orteguiano-personalista:

Aquesta influència de Xirau potser ser deguda al fet de ser molt clar, molt precís, amb certa retòrica que podia recordar Ortega (el havia estat molt temps a Madrid i va estar influït per Ortega, sobretot perquè l'havia tingut com a Mestre)¹⁷.

Y Francesc Gomá, también alumno de Xirau y profesor del autor de este artículo en la Facultad de Filosofía de Barcelona, apunta un contenido fundamental de la *praxis-teoría* orteguiana-xirauniana: “Supo poner en práctica la filosofía *como saber de salvación*, tal como sugería Ortega. A la vez, el interlocutor se sentía dignificado”¹⁸.

En Madrid, pero pasando por Zaragoza y José Gaos, Manuel Mindán, al que Ayala Martínez¹⁹ caracteriza como poseedor de un personalismo católico y bastante orteguiano, era presentado por un alumno (el exministro Eduardo Serra Rexach, en estos términos: “explicaba Filosofía de un modo exigente, serio, riguroso y digo explicaba y no impartía porque en sus clases de Filosofía se aprendía a utilizar la cabeza para discurrir, se aprendía a razonar...”²⁰.

¹⁵ Ver *El hombre y la gente*, IX, 279-437, donde diferencia este tipo de relación, entre “personas” y otras interacciones donde no hay “personas”, sólo individuos, roles estereotipados.

¹⁶ Julián Marías ha recordado como lo que en cada ocasión ocurría (esa experiencia interpersonal) ocurría ante “inexorables mente juveniles”, esto es, que no era un anonadamiento permanente del alumno, sino una epifanía del ser personal que se repetía una y otra vez.

¹⁷ La traducción al castellano sería: “Esta influencia de Xirau puede ser debida al hecho de ser muy claro, muy preciso, con cierta retórica que podría recordar a Ortega (había estado mucho tiempo en Madrid y va a estar influido por Ortega, sobretodo porque lo había tenido como Maestro)”, apud Jordi GUIU y Gerard VILAR, “Conversa amb Pep Calsamiglia: la filosofía catalana en el anys trenta”, *Enraonar*, 28 (1997), p. 165.

¹⁸ Francesc GOMÁ, “La vocación filosófica de Pep Calsamiglia”, *El País*, 27 de julio de 1982.

¹⁹ José AYALA MARTÍNEZ, *Pensadores aragoneses. Historia de las ideas filosóficas en Aragón*. Zaragoza / Huesca / Teruel: Instituto Fernando el Católico / IEA / IET, 2001.

²⁰ Vv. AA., *Libro homenaje a D. Manuel Mindán Manero en su centenario*. Zaragoza: Real y Excma. Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, 2002, p. 13.

Manuel Mindán ejerció su labor académica en la universidad y en el Instituto Ramiro de Maeztu de Madrid donde sus alumnos pudieron encontrar ese “estilo”, no de formas exteriores, sino “interior” que puede expresarse en algunas anécdotas en otros orteguianos y que por un espacio limitado no se recogen aquí. Antonio Aróstegui, alumno en la Facultad de Madrid nos traslada una anécdota categórica: nos dice que en un examen escribió lo que pensaba, su opinión, y que frente a lo que pudiera comúnmente esperarse fue elogiado por Mindán. El memorismo no era un criterio “superior”/importante para evaluar la actividad académica, incluso en un examen, sino el *desarrollo personal*²¹.

Las siguientes generaciones, puede hablarse de la tercera generación (o cuarta), de los que no conocimos a Ortega ni a Xirau, pero sí a sus alumnos-discípulos de los años treinta, aunque fuéramos muy jóvenes hemos podido constatar el “elán vital” que quizás, los que ahora somos docentes aun trasladamos (a pesar de la dictadura positivista del “puntaje” de las competencias y sus desarrollos) en nuestra actividad. Helio Carpintero Capel se refiere a su experiencia con Mindán en estos términos: “Como profesor en prácticas experimentó de Mindán un régimen de absoluta libertad y personal responsabilidad”²².

3. Ultraconcepto: “persona”

La persona como cuestión antropológica interesa a Ortega y Gasset desde muy pronto. En diversos análisis tanto de la cultura como de la vida de algu-

²¹ Una “anécdota” similar ocurrió a un alumno con el Dr. Francesc Gomá del que fui espectador en clase al principio de los años ochenta. Un día, en el aula el Dr. Gomá comunicó las calificaciones de un examen de antropología. En resumen, el alumno había hecho un examen con un contenido que incluía la literalidad de otra asignatura que nos había impartido el curso anterior. Le felicitó por su habilidad para integrar contenidos de dos asignaturas, y después de hacerle sonrojar ante sus compañeros/as le auguró un espléndido futuro y alabó su capacidad. ¡Increíble, en los años ochenta y en la Facultad de Filosofía de Barcelona! Hasta mucho, mucho más tarde no he entendido el sentido “salvador”-personalista de aquella escena para mi “biográfica” hasta que se convirtió en teórica (una “visión” de la *humanidad* como hombre, esto es, persona).

²² Vv. AA., *Libro homenaje a D. Manuel Mindán Manero en su centenario*, ob. cit., p. 5. El personalismo de la segunda generación se manifestó en unas condiciones que aunque en algunos casos fueron favorables personalmente, no lo fueron en su conjunto por las dificultades de otra naturaleza que no pueden reducirse sólo a las políticas. Rivaya concluye: “(se fueron) estableciendo las bases de un personalismo español que se plasma claramente en las obras de Arbolea, Legaz y Lissarrague”. De este último incide en un aspecto al que ya se ha aludido en otros autores de forma explícita o implícita: “...él exigía a sus alumnos ideas propias...”, Benjamín RIVAYA GARCÍA, “Un orteguiano en la corte de la escolástica: Salvador Lissarrague Novoa”, *Anuario de Filosofía del Derecho*, VIII (1991), pp. 376 y 381.

nos personajes el concepto de personalismo se hace crucial para caracterizarlos en su *esencialidad*²³.

Ortega y Xirau son personalistas, el segundo desde diversas fuentes, una de ellas esencial, su maestro madrileño. Julián Marías lo reconoció como un resultado de su actividad o estudio del hombre, la teoría de la vida o antropología orteguiana:

La pregunta decisiva, fundamental, que hay que hacerse es –no lo olvidemos– *¿Quién es Goethe?* El intentar responder en serio a ella llevó a Ortega a hacer descubrimientos esenciales dentro de su teoría de la vida humana, y con ello a una comprensión del hombre como *persona*²⁴.

Un muy joven Ortega escribirá a Unamuno el 9 de febrero de 1911: “Todo lo concentro en la persona”²⁵. Esta “cuestión” ya no será abandonada en los próximos años; el tema central es la persona escribió en carta no enviada a Unamuno en 1917: “...mi, tu, su «persona»”²⁶. Dos años después en 1919 en sus anotaciones o notas de trabajo sobre un libro de Ernst Bertram, *Nietzsche, Versuch einer Mythologie*, escribirá: “La realidad última es la persona”²⁷.

La persona en Ortega no será *sustancia* porque la vida no *es* sino *se hace* y nos hacemos en ella. El concepto, si nos sirve, será para hacer la historia de ella, lo que ya no *es/lo* sido o fijo, así, no sirve para lo *vivo* que es siempre personal/siendo. La vida de una persona es lo que *es*²⁸. José Ortega y Gasset dirá: “...la persona (...) es más exacta y radical que todo lo que nos puedan contar de ella y aun todo lo que nuestro trato subsecuente con ella pretenda enseñarnos”²⁹.

Hay que abordar un saber de la persona desde su propia *naturaleza* que en Ortega es biografía con los instrumentos que ella nos facilita, y no violentarla:

²³ “¡Grave confesión de la modernidad! Fíe más en la materia, precisamente porque no tiene alma, porque no es persona”, II, 549 (aparece el texto en *El espectador V*, 1927).

²⁴ Julián MARÍAS, *Ortega ante Goethe*. Madrid: Taurus / Cuadernos de la Fundación Pastor, 1961, p. 62.

²⁵ *Epistolario*, edición de Paulino GARAGORRI. Madrid: Revista de Occidente, 1974, p. 101.

²⁶ *Idem*, p. 178.

²⁷ José ORTEGA Y GASSET, “Notas de trabajo sobre Nietzsche”, edición de Iván CAJA HERNÁNDEZ-RANERA, *Revista de Estudios Orteguianos*, n.º 34 (2017), p. 14.

²⁸ Era tan clara para el filósofo madrileño la no idealidad de la vida personal que desde muy joven escribe: “Me dirás ¡Y cómo te parece mal una vida ideal? Si..., me parece mal porque la vida es lo único que no es ideal y por tanto no debe serlo; me refiero a la vida en su justo significado, la vida actual, la vida vivida por cada uno”, José ORTEGA Y GASSET, *Cartas de un joven español*. Madrid: El Arquero, 1991, p. 577 (escrita en Marburgo el jueves 12 de junio de 1907).

²⁹ José ORTEGA Y GASSET, IX, 166.

“...la persona no puede adecuadamente denominarse con un término general, no es nada genérico, sino singularísimo, ultraconcepto”⁵⁰. El ultraconcepto de persona es otra *modalidad conceptual* para decir qué es una persona. Este acceso a la persona, al yo mismo que es un *quién/alguien*, se hace implicando en él la condición de ser proyectando⁵¹ desde un “fondo insobornable”⁵².

El tener que ser lo *conocemos* como vocación y nunca como una figura sustancial previa a la que imitar en la concreción y realización de nuestros sucesivos proyectos.

La persona es proyectando desde su vocación:

En Ortega y Gasset: “...quien es ese que tenemos que ser, esa persona... la vocación personal”⁵³.

En Mounier: “La vocación es la unidad de la persona”⁵⁴.

En Xirau: “En la vocación se halla la propia ley y en su cumplimiento la afirmación de la libertad y la personalidad”⁵⁵.

4. Elementos que definen una antropología de la educación en José Ortega y Gasset y Joaquim Xirau

“Nada le afligía y desconsolaba como las posibilidades abortadas”⁵⁶. Julián Marías resume así la concepción dramática que vivía Ortega y que trasmitió contaminó a todos sus alumnos-discípulos. Es una concepción de la vida personalista, pues hay *alguien* y no sólo un individuo aunque esté dotado de una condición ejecutiva de sujeto. No somos “nada” o todo/posibilidad sino *alguien*, una exclusiva e irrepetible posibilidad de ser, de poder llegar siendo a ser.

La dificultad, mejor, especificidad de la antropología, y el pequeño espacio de que se dispone en un artículo no permite “pruebas”, así nos vemos impedidos a la *categoría anecdótica*. Las categorías y el pensamiento de esta posibilidad de ser personal empezaran a ser elaboradas ya desde Píndaro, aunque si nos acercamos a nuestra época, como ya hemos visto, tendremos que citar a Scheler, Ortega y Gasset, Mounier y otros más. Pero, antes de la “categoría”,

⁵⁰ *Idem*, IX, 726.

⁵¹ “Este proyecto en que consiste el yo no es una idea o plan ideado por el hombre y libremente elegido. Es anterior a todas las ideas que su inteligencia forme, a todas las decisiones de su voluntad. Más aún, de ordinario no tenemos de él sino un vago conocimiento. Sin embargo es nuestro auténtico *ser*, es nuestro destino”, Julián MARÍAS, *Ortega. Las trayectorias*. Madrid: Alianza Editorial, 1983, p. 344.

⁵² José ORTEGA Y GASSET, II, 224 (en *El Espectador I*, 1916).

⁵³ José ORTEGA Y GASSET, IX, 145.

⁵⁴ Emanuel MOUNIER, *Obras completas*. Salamanca: Sígueme, 1993, p. 228.

⁵⁵ Joaquim XIRAU, *Obras completas*. Barcelona: Editorial Anthropos, 2013, p. 465.

⁵⁶ Julián MARÍAS, *Ortega. Circunstancia y vocación*. Madrid: Alianza Editorial, 1983, p. 300.

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

hay lógica-ontológicamente un referente, y este no pertenece a una escuela de pensamiento determinada, es anterior, es de donde surge la legitimidad de la antropología: lo que hay, vive y necesita cada hombre/persona.

Tenemos un ejemplo “revelador” en la biografía de Manuel Mindán: en el libro homenaje por su centenario, el obispo de Barbastro-Monzón, en la actualidad arzobispo de Barcelona traslada al texto su memoria (memoria colectiva o familiar, pues es mucho más joven que Mindán) sobre esa necesidad de ser “alguien”.

Guardo en la memoria del corazón un precioso episodio de su vida, cuando, siendo usted todavía adolescente, se acercó al templo del Pilar de Calanda, a rezarle a la Virgen a pedirle que le mostrase el camino a seguir en su vida (...) En usted quedaron perfectamente unidas las dos vocaciones: educador y presbítero³⁷.

El personalismo scheleriano estará en Landsberg, Xirau, Mounier de forma explícita desde el primer contacto con la obra scheleriana. El propio filósofo alemán en el Prólogo a la segunda edición alemana de la obra citada en la nota anterior así lo reconoce: “En cambio, el estricto personalismo de esta obra”³⁸. Y para que no quede vago el concepto inmediatamente precisa qué significa la persona en el personalismo: “el valor de la persona es superior a todo valor de

³⁷ Presentación del obispo de Barbastro-Monzón Juan José Omella en *Libro homenaje a M. Mindán Manero en su centenario*. Zaragoza: Sociedad Económica Aragonesa, p. 17. Estamos en la antropología, no en la sicología y tampoco en el mundo de las profesiones: “Cuando Ortega habla de la intimidad del hombre, del yo, lo concibe no como resultado de una auto-conceptualización, tal y como lo entiende frecuentemente la psicología moderna, sino como el centro del que proceden la actividad y los actos más genuinos de la persona (Hierro Sánchez-Pescador, 2005, p. 113)”, citado por Miguel RUMAYOR, “Aspectos de Ortega y Gasset en la formación de ciudadanos”, *Revista complutense de educación*, vol. 27, n.º 2 (2016), p. 751. Esta elaboración del concepto de persona está ya en el debate intelectual Ortega-Maeztu-Unamuno en la segunda década del siglo XX, véase al respecto la carta inédita, Carta A IV 1/8-XII-1917, de Ortega y Gasset a Unamuno, donde frente a otras concepciones, incluso adelantándose al cambio final de Scheler sobre este concepto, el filósofo madrileño habla de una “actitud ibérica renaciente” o posición propia sobre el significado de lo “personal”, *Epistolario*, ob. cit., p. 179. El rechazo del sicologismo también lo encontramos en el “primer Scheler”: “De lo dicho se deduce: 1º Toda objetivación psicológica es idéntica a la despersonalización. 2º La persona es dada siempre como el realizador de actos intencionales que están ligados por la unidad de un sentido. Por consiguiente, nada tiene que ver el ser psíquico con el ser personal”, Max SCHELER, *Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*. Madrid: Capparrós, 2001, p. 623. Scheler rechaza a su vez la reducción a “objeto” de la persona: “Quiero decir: es de esencia de la persona que viva y exista únicamente en la realización de actos intencionales. Por consiguiente, ella no es, esencialmente, ningún *objeto*”, Max SCHELER, ob. cit, p. 521.

³⁸ Max SCHELER, ob. cit, p. 30.

cosas, organizaciones y comunidades”³⁹. La persona será superior porque puede preferir lo mejor⁴⁰, amar, o por el contrario, odiar. El rencor o resentimiento aparecerá como una de las fuentes de despersonalización de los individuos/personas y de las formas de relación y organización sociales en Scheler, Ortega y Xirau⁴¹.

Este saber que se va constituyendo sobre la persona acabará denominándose antropología filosófica: “Nos hallamos en presencia de lo que Unamuno alguna vez ha llamado Metantrópica y es lo que nosotros andamos buscando con nuestra Antropología filosófica”⁴². Esta disciplina se encontrará en los pro-

³⁹ *Ibid.*, p. 31.

⁴⁰ “Nuestro querer es *bueno* si es que elige el valor más alto radicante en las inclinaciones. El querer no *se rige* por una *ley formal* que le sea inmanente, sino por el conocimiento de la altura de las materias valiosas dadas en las inclinaciones, conocimiento que se presenta en el preferir”. Y continúa más adelante: “El amar y el odiar, por último, forman el estrato superior de nuestra vida emocional intencional”, Max SCHELER, ob. cit., pp. 93 y 364. Muchos años después Julián Marías escribirá su libro imprescindible en este tema *Tratado de lo mejor. La moral y las formas de vida*. Madrid: Alianza, 1995. La diferencia entre *bueno* y la posibilidad personal de *lo mejor* es la tarea *personal* de cada *quién*.

⁴¹ Max SCHELER, *El resentimiento en la moral*. Madrid: Revista de Occidente, 1927. Libro traducido por José Gaos. La Gaceta Literaria informa de su publicación en su número 10, página segunda, añadiendo un sugerente comentario al significado primigenio del *resentimiento* en la obra de Ortega, y puede decirse, a contrario de la *primacía* del amor. La obra *Das Ressentiment im Aufbau der Moralen* fue escrita en 1915. Las *Meditaciones del Quijote* en 1914. En la introducción titulada “Lector...” escribirá: “Hay dentro de toda cosa la indicación de una posible plenitud. Un alma abierta y noble sentirá la ambición de perfeccionarla, de auxiliarla para que logre esa su plenitud. Esto es amor-el amor a la perfección de lo amado”, I, 667 (Ensayo a manera de prólogo). Joaquim Xirau, entre otros lugares ha escrito algo en *línea directa* con sus maestros anteriores: “Ante la mirada rencorosa o indiferente, lo superior se pone al servicio de lo inferior y por este mero hecho queda aniquilado”, José XIRAU, *Obras completas*. Madrid / Barcelona: Fundación Caja Madrid / Anthropos, 1998, I, p. 209. En otra frase de evidente raíz orteguiana dirá: “La mirada amorosa ve en las personas y en las cosas, cualidades y valores que permanecen ocultas a la mirada indiferente o rencorosa”, Joaquim XIRAU, “La conciencia amorosa”, *Convivium. Revista de Filosofía*, n.º 26 (1968), p. 130.

⁴² Paul-Louis LANDSBERG, *Reflexiones sobre Unamuno. La libertad y la gracia en S. Agustín*. Santiago de Chile / Barcelona: Cruz del Sur, 1963. En este mismo texto Landsberg nos informa de que lo escribió en 1934 en Tossa (Costa Brava). El año anterior también reflexionaba sobre el mismo tema: “Definirlo i precisar-lo ha estat una tasca capital en la historia de la cultura desde Sócrates (el concepte que tinguem de l’home). Pero, sobretot a partir del Renaixement, es convirteix en un problema decisiu de la solució del qual depenen la cultura, la història i el cosmos que ens es donat en funció d’ella i adhuc l’educació que n’és una activitat esencial. ¿Qué és l’home? Qué significa ésser home? I quiné’s el sentit de l’home en l’univers?” [“Definirlo y precisarlo ha sido una tarea capital en la historia de la cultura desde Sócrates (el concepto que tenemos de hombre). Pero, sobre todo a partir del Renacimiento, se convierte en un problema decisivo de la solución del cual dependen la cultura, la historia y el cosmos que no es donado en

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

pios términos de Landsberg con que la persona necesita para serlo (ser) una elección auténtica⁴³.

La elección que hicieron los *fundadores* del personalismo es la que cada persona ha de hacer en su propia vida. En Ortega y después en Xirau se establece una condición para esta elección de lo *mejor* (de nosotros mismos... nuestra *mismaidad*) y es una *percepción* correcta de lo que *vale más*, pues en ella se nos presenta la *salvación*. El sentido de lo que hacemos exige *verlo*⁴⁴. Las consecuencias pedagógicas en la relación maestro-discípulo son inmediatas: la *contaminación*. En ésta el docente enamorará la atención del alumno que podrá percibir aquello que él necesita y valorará no sólo lo que percibe (en la relación con el profesor) como valioso sino como "necesario" para él. Ortega ya en 1921 dirá que "el amor es, por lo pronto, un grado superior de atención"⁴⁵. Xirau siguiendo a su maestro escribirá años más tarde:

L'actitud amorosa és la que permet al Mestre de descobrir les potencialitats úniques del deixeble (...) i la manera d'ajudar-lo a trovar el seu propi camí, aquell que ha de portar-lo a realitzar aquestes possibilitats intransferibles⁴⁶.

Esta Antropología filosófica que llega a la educación exigirá que la filosofía (también y prioritariamente la antropología filosófica) se incardine en la educación-pedagogía. No puede verse a la persona del alumno, tampoco a la del profesor, y no podrá realizarse una tarea educadora consiguiente para cada persona sino sabemos *quiénes* somos y para que somos. Xirau, como Ortega, que fue profesor de magisterio y lo pidió como necesario, entiende la relación

función de ella y aún la educación que es una actividad esencial. ¿Qué es el hombre? ¿Qué significa ser hombre? ¿Y cuál es el sentido del hombre en el universo?"], Joaquim XIRAU, "Fenomenología de l'amor", *Revista de Psicología y Pedagogía*, vol. I, n.º 2 (mayo 1933), p. 123.

⁴³ "Dado que la persona, en cuanto unidad en devenir, vive tanto en cada uno de sus actos como en su totalidad sucesiva, la fidelidad a una dirección elegida es la forma de la existencia esencial a la constitución de esta vida personal, con tal que se trate de fidelidad a un acto de decisión que era de sí auténticamente libre y personal. (...) No es la espontaneidad pura y simple sino la autenticidad lo que constituye un valor definitivo para la conciencia personalista", Paul-Louis LANDSBERG, "Reflexiones sobre el compromiso personal", *Esprit*, noviembre de 1937, pp. 139-140.

⁴⁴ Un recién doctorado Xirau cita a Ortega en los inicios de esta constitución de la Antropología filosófica señalando el rol de la percepción: "Cada cual percibe lo que necesita percibir". Pone como nota n.º 1 al texto del artículo: "Insiste el Sr. Ortega y Gasset en la capital importancia de este hecho evidente; para la psicología y para la teoría de los valores... Pero no es posible ni oportuno exponer aquí sus interesantísimos puntos de vista", Joaquim XIRAU, "Pedagogía y practicismo", *Revista de Pedagogía*, II (1923), p. 362.

⁴⁵ José ORTEGA Y GASSET, III, 754.

⁴⁶ Joaquim XIRAU, *Obra completa*, ob. cit., p. 43.

filosófico-pedagógica en los siguientes términos con expresión rotunda: “Una vez más se comprenderá, por lo tanto, fácilmente que si la Pedagogía deja de ser Filosofía o pierde el contacto con ella se convierte en una polvorienta rutina o en una insoportable pedantería”⁴⁷.

En una de las obras fundamentales de Ortega, *¿Qué es la filosofía?* Pone al *amor* como instrumento de conocimiento. Este amor a todas las cosas (amarlas para que aparezca su *ser*) es el entusiasmo. Este entusiasmo se convierte en pedagogía: “El amor, pues, prepara, predispone las posibles perfecciones de lo amado. Por eso nos enriquece haciéndonos ver lo que sin él no veríamos”⁴⁸.

Xirau hará del amor en su propuesta *final* (desde la perspectiva crono-biográfica) identificándolo con la vida y la creatividad⁴⁹. En *L'Amor i la percepció del valors*, antes de *Amor y mundo* Xirau desarrolló esta teoría del amor:

- a) el amante adopta una *actitud peculiar* (esto implica todo lo que sabemos sobre percepción y autenticidad)⁵⁰.
- b) hacer esto, *amar*; implica estar en posesión de plenitud espiritual⁵¹.
- c) el amor logra la plenitud del ser-seres⁵².
- d) el amor no fusiona sino que destaca a las cosas como las cosas que no soy yo y a las personas como personas en sí mismas, distintas de mí⁵³.
- e) la actividad amorosa es el ímpetu hacia los grados superiores del ser⁵⁴.
- f) amar es respetar (en moral y en la educación) el destino de cada persona, de todas⁵⁵.

⁴⁷ Joaquim XIRAU, “Normas y valores”, *Revista de Pedagogía*, III (1924), pp. 17-21. La relación entre la filosofía y la pedagogía hasta 1936 fue intensa sobre todo en Madrid y Barcelona. La presencia escrita y física (conferencias, cursos...) de los filósofos en el mundo pedagógico fue excepcional: Ortega, Xirau, Zubiri, García Morente... (Ver para esta cuestión: Ángel CASADO, “Filosofía y educación en España: Luzuriaga y la Revista de Pedagogía”, *Baja Palabra*, n.º 6 (2011), pp. 53-62). Ortega había escrito en el año 1923: “La pedagogía no es sino la aplicación a los problemas educativos de una manera de pensar y sentir sobre el mundo, digamos, de una filosofía”, III, 515 (“Pedagogía y anacronismo”). Este texto se había publicado en *Revista de Pedagogía* en enero de 1923.

⁴⁸ José ORTEGA Y GASSET, VIII, 326.

⁴⁹ Raquel de la ARADA, Conrad VILANOU y Antonieta CARREÑO, “Lectura pedagógica de la novetat cristiana. Una aproximació a través de la filosofía de l’educació de Joaquim Xirau i Octavi Fullat”, *Educació i Història: Revista d’Història de l’Educació*, n.º 23 (enero-junio 2014), pp. 13-50. En 1933 J. Xirau impartirá tres conferencias tituladas “Fenomenología del amor”.

⁵⁰ Joaquim XIRAU, *Obra completa*, ob. cit., p. 92.

⁵¹ *Ibid.*, p. 95.

⁵² *Ibid.*, p. 97.

⁵³ *Ibid.*, p. 103.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 112. (Es interesante ver a este respecto la idea de ímpetu en Pedro Laín Entralgo, deudora, es claro, del *entusiasmo* en Ortega y Gasset).

⁵⁵ *Ibid.*, p. 120. Y también en esta página puede leerse: “De tot el que acabem de dir, en resulta, per a la moral i l’educació un sentit de profunda responsabilitat i reverència. L’esperit

ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 3045-7882

g) el amor es personalista (no domina, ni crea, sino que ilumina... lo que es)⁵⁶.

El amor no es una *mirada* con bonhomía solamente, es fidelidad a sí mismo:

Deber primario es para toda persona el mantenimiento de la propia peculiaridad a través de los cambios y los azares de la vida. A toda persona se le impone su peculiaridad como un deber de fidelidad⁵⁷.

En la enseñanza (o educación... personal) esta *necesidad interior* propia de cada uno, maestro o discípulo, “mirada desde su interior... es legendaria, ni más ni menos la humilde que la ilustre⁵⁸”, dice Ortega. Xirau lleva esta condición personal de cada quien hasta un sentit d eternitat⁵⁹.

Educar es en Xirau, el pedagogo, “el descobriment... de la vocació” (“el descubrimiento... de la vocación”)⁶⁰. Esto es una tarea para cada persona que el educador tiene que conocer (antropología, filosofía) cuando se halla ante la persona del discípulo o alumno: “L’home és integrament problema per a ell

amoros es situa davant de les persones i de les coses en l’actitud de respecte que mereix allò que és sagrat, té consciència de què un gest, un moviment, una mirada poden perturbar i desfer el destí del pròxim i el propi destí”. [“De todo lo que acabamos de decir, resulta, para la moral y la educación un sentido de profunda responsabilidad y reverencia. El espíritu amoroso se sitúa delante de las personas y de las cosas en la actitud de respeto que merece lo que es sagrado, tiene consciencia de que un gesto, un movimiento, una mirada pueden perturbar y deshacer el destino del prójimo y el propio destino”].

⁵⁶ El personalismo no es un ismo sino una puga insustituible por el encuentro de la persona. “En otros términos: cada persona tiene un mundo personal, íntimo e inefable. (...) La mirada amorosa penetra en él y lo ilumina. Lo que aparecía como un simple ejemplar de una especie se convierte de pronto en una persona”, Joaquim XIRAU, “La conciencia amorosa”, *Convivium. Revista de Filosofía*, n.º 26 (1968), p. 138.

⁵⁷ Joaquim XIRAU, *Obra completa*, ob. cit., p. 250 (texto de *Amor y mundo*, 1940). Este planteamiento *vocacional* ya aparece rotundo en 1933 en un artículo de la *Revista de Psicología y Pedagogía* procedente de sus conferencias tituladas “Fenomenología del amor”. La proximidad en este texto entre Xirau y Ortega es máxima, aunque algunos términos *pecan* de un esencialismo del que huyó constantemente el filósofo madrileño. Para esta cuestión puede verse un texto clarificador: *Misión de la Universidad*, VIII, 410. El concepto de vocación culmina la vida personal: “la vocació es l’afirmació de la propia peculiaritat, l’eforç del ésser a perseverar a l’esser (Spinoza)”, Joaquim XIRAU, *Pedagogía i vida*. Vic: Eumo Editorial, 1986, p. 21.

⁵⁸ José ORTEGA Y GASSET, IX, 227.

⁵⁹ Joaquim XIRAU, *Pedagogía i vida*, ob. cit., p. 22. La relación de Xirau y el cristianismo ha sido estudiada, en los últimos años en el artículo ya citado con anterioridad de Conrad VILANOU, Raquel ARADA, Antonieta CARREÑO, *páginas*.

⁶⁰ Joaquim XIRAU, *Obra completa*, ob. cit., p.130.

mateix" ("El hombre es íntegramente problema para el mismo")⁶¹, y tiene una norma que le impone *quién* es y qué es su libertad.

5. Algunas características de la práctica educativa personalista.

Entre las ideas pedagógicas orteguianas hay una que irá desarrollándose a lo largo de tres o más décadas y no sólo en un contexto educativo institucionalizado, la pedagogía de la contaminación. Esta y otras (normatividad *propia*, didáctica del entusiasmo...) son el índice de una concepción y práctica educativa, *propias*. Lo que Ortega pensaba y hacía en su relación con los alumnos, discípulos, tertulianos, espectadores en las conferencias no era instrucción ni conformación de mentalidades, su praxis era la "relación interindividual", esto es, entre personas. La pedagogía práctica era la de la razón vital, por eso no creía en la trascendencia *personal* de la enseñanza: "no creo mucho en ningu-

⁶¹ Joaquim XIRAU. "El concepte de la llibertat i el problema de l'educació", *Revista de Psicologia y Pedagogía I*, n.º 2 (1933), pp. 117-135. "El paper de l'educació es despertar, promoure, guiar i orientar una vida en el sentit de la propia vocació. I trovar la vocació i la llibertat" (*idem*). En plena guerra civil Xirau seguía proponiendo para la Facultad de Pedagogía la educación personalista vocacional: "Cada vocación tiene sus exigencias. Es preciso acudir a cada vocación para llevarla y hacerla posible. En este sentido el alumno tiene todos los derechos y ningún deber; o si se quiere mejor, sus deberes se confunden con sus derechos. Tiene justo el derecho a todo aquello que sirve para el cumplimiento de su deber, es decir, para la orientación de su vocación espiritual y el cumplimiento de su destino", Joaquim XIRAU, "La Facultad de Filosofía y Letras y Pedagogía de Barcelona", *Revista de las Españas*, n.º 103-104 (julio-agosto 1938), p. 457. Después de la guerra en México: "En la vocación se halla la propia ley y en su cumplimiento la afirmación de la libertad y de la personalidad", Joaquim XIRAU, "Libertad y vocación", *Educación y Cultura*, I, n.º 2 (febrero 1940); en *Obras completas*, ob. cit., p 465. La "teoría" de la vocación y su lugar en la educación en Xirau no fue, para los que lo conocieron, una "idea", se hacía objetivo, realidad y sentido de la educación: "Aviat descobrirem aquell altre espectre de la seva personalitat que el situaba entre els que sabren descobrir o promoure vocacions. I era ben clar que no es tractava exclusivament de vocacions filosofiques, sinó de vocacions a una vida personal lliure i relligada a la vegada, fidel a missions singularitzadas". ["Pronto descubrimos que otro espectro de su personalidad le situaba entre los que saben descubrir o promover vocaciones. Y era bien claro que no se trataba exclusivamente de vocaciones filosóficas, sino de vocaciones a una vida personal libre y a la vez junta, fiel a misiones singularizadas"] J. Jordi MARAGALL, "Record de Joaquim Xirau", *Convivium. Revista de Filosofía*, n.º 26 (1968), p. 115.

La vocación, en definitiva no es un pequeño tic paranoico "pequeño burgués", no es un recurso que oculte "interés de parte" o "partido" o clase, es lo que des-vela la persona. E. Mounier afirma: "Las clases (también podemos incluir todo interés de *partida* o partido, egoísmo...) han nacido de la libertad no regulada y desaparecerán cuando se afirme de manera lo suficientemente fuerte una jerarquía humana de valores fundada sobre un concierto de funciones y devociones en el seno de vocaciones libremente desarrolladas", Emmanuel MOUNIER, *Obras completas*, I. Ob. cit., p. 206. El texto pertenece a revolución personalista y comunitaria de 1932. Algo similar podíamos leer en Ortega (Mitín de Oviedo) y en otros *orteguianos* en estos mismos años.

na enseñanza. Creo sólo en la contaminación y lo que yo aspiraba a contaminar ciertas formas de entusiasmo por la vida”⁶².

En Joaquim Xirau el entusiasmo por la vida es plenitud para cada persona “amb total respecte i reverència”⁶³ pero, hay que proporcionar “les condicions i els mitjans indispensables perquè esdevingui possible una vida autèntica”⁶⁴. Este *estilo* personalista usará, y bien lo conocemos por sus alumnos-discípulos en Ortega, García Morente, Xirau... la “manera socrática” que revela a quién está en la relación. Landsberg ve a Sócrates como pedagogo: “Figura Sócrates entre los espíritus pedagógicos, no entre los metafísicos”⁶⁵.

La persona no será *educada* para servir su condición social... sólo, porque para Ortega y Gasset si prioritariamente la finalidad de la educación es “educar ciudadanos”...

¿Y todo lo demás que el hombre es mucho más profundamente que ciudadano, más permanentemente? ¿Quién no advierte el increíble error de perspectiva que esa doctrina pedagógica comete? (...) Se supone que la pedagogía debe adaptarse a la política⁶⁶.

La educación personalista tuvo muy serias dificultades para desarrollarse durante varias décadas, hoy también. Una práctica socrática, contaminadora, entusiasta, respetuosa por la persona como vocación ha sido una posibilidad brillante⁶⁷...y hoy una práctica heroica que podrá ser calificada como incompetente por el impersonalismo. ¿Habrá una tercera, cuarta...generación personalista después de “Bruselas”, OCDE...?⁶⁸ ●

(Traducciones de los textos en catalán del autor).

Fecha de recepción: 02/10/2017

Fecha de aceptación: 22/11/2017

⁶² José ORTEGA Y GASSET, VIII, 34-35.

⁶³ Joaquim XIRAU, *Obres completes*, ob. cit., p. 127.

⁶⁴ Joaquim XIRAU, *Obres completes*, ob. cit., p. 129.

⁶⁵ Paul-Louis LANDSBERG, *La Academia platónica*. Madrid: Revista de Occidente, 1926, p. 25.

⁶⁶ José ORTEGA Y GASSET, III, 516. Este texto pertenece a “Pedagogía y anacronismo”, artículo publicado por *Revista de Pedagogía* en enero de 1923.

⁶⁷ O ¿fue una “ilusión”? Joaquim Xirau en “La conciencia amorosa” escribió: “pero la palabra ilusión tiene un sentido doble”, p 133. Julián Marías vuelve sobre el concepto y en *Breve tratado de la ilusión* hará de su acepción “positiva” una condición para la continuidad de la vida propia. ¿A qué o quienes han mirado los “educadores” españoles en las últimas siete décadas? ¿Todo ha sido un error de “perspectiva”, de percepción... o de “horizonte vital”?

⁶⁸ Los personalistas habíamos *descubierto* que son (existen) porque hay *personas*. ¿Serán una pequeña o gran dificultad (*rémora*) para el “progreso” en el *mundo futuro*... homogéneo impersonalista?

■ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARADA, R. de la; VILANOU, C. y CARREÑO, A. (2014): "Lectura pedagógica de la novetat cristiana. Una aproximació a la Doctrina Pueril", *Educació i Historia. Revista d'Historia de l'Educació*, n.º 23, pp. 41-62.
- AYALA MARTÍNEZ, J. (2001): *Pensadores aragoneses. Historia de las ideas filosóficas en Aragón*. Zaragoza / Huesca / Teruel: Instituto Fernando el Católico / IEA / IET.
- CASADO, A. y LEÓN, M. de (2011): "Filosofía y Educación en España: Luzuriaga y la Revista de Pedagogía", *Bajo Palabra*, n.º 6, pp. 53-62.
- COLOM, A. M. (2009): "Lectura del primer llibre de lectura de la pedagogía catalana. Aproximació a la «Doctrina Pueril»", *Educació i Historia: Revista d'Historia de l'Educació*, n.º 13, pp. 49-70.
- COLOMER, A. y MONZÓN, A. (eds.) (2011): *Emmanuel Mounier i la tradició personalista*. Valencia: Universidad de Valencia.
- ESCRIBANO, F. X. (2015): "Paul Ludwig Landsberg: un deixeble de Scheler a Barcelona", *IIler Congreso Catalá de Filosofía*. Palma de Mallorca: Universidad de las Islas Baleares.
- GARCIA MORENT, M. (1922): "La pedagogía de Ortega y Gasset", *Revista de Pedagogía*, II-III, pp. 41-47 y 95-101.
- GUIU, J. y VILAR, G. (1997): "Conversa amb Pep Casalmiglia: la filosofía catalana en el anys trenta", *Enrahonar*, 28, pp. 163-170.
- GOMÁ, F. (1982): "La vocación filosófica de Pep Casalmiglia", *El País*, 27 de julio.
- LANDSBERG, P. L. (1926): *La Academia platónica*. Madrid: Revista de Occidente.
- (1934): "Ideología racista y ciencia de las razas", *Revista de Occidente*, n.º 130.
- (1934): "La libertad y la gracia en S. Agustín", *Cruz y Raya*, n.º 9.
- (1936): "Maine de Biran et l'antropologie philosophique", *Revista de Psicología i Pedagogía*, XI.
- (1963): *Reflexiones sobre Unamuno. La libertad y la gracia en S. Agustín*. Santiago de Chile / Barcelona: Cruz del Sur.
- (1983): *Amor y mundo y otros escritos*. Barcelona: Edicions 62.
- (1995): *Ensaya sobre la experiencia de la muerte. El problema moral del suicidio*. Madrid: Caparrós Editores.
- (2006): *Problemas del personalismo*. Madrid: E. Mounier.
- LLOPART, P. "De Joaquim Xirau a M. B. Cossío (2003): dotze cartes i una tarjeta de visita", *Temps d'Educació*, 27, p. 428.
- MARAGALL, J. (1968): "Record de Joaquim Xirau", *Convivium. Revista de Filosofía*, n.º 26, pp. 115-122.
- MARIAS, J. (1954): "El hombre y Dios en la filosofía de Maine de Biran", en *San Anselmo y el insensato y otros estudios de filosofía*. Madrid: Revista de Occidente, pp. 221-258.
- (1961): *Ortega ante Goethe*. Madrid: Taurus / Cuadernos de la Fundación Pastor.
- (1983): *Ortega. Circunstancia y vocación*. Madrid: Alianza Editorial.
- (1983): *Ortega. Las trayectorias*. Madrid: Alianza Editorial.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1974) *Epistolario*, edición de Paulino GARAGORRI. Madrid: Revista de Occidente.
- (1991): *Cartas de un joven español*. Madrid: El Arquero.
- (2004-2010): *Obras completas*, 10 vols. Madrid: Taurus / Fundación José Ortega y Gasset.
- (2017): "Notas de trabajo sobre Nietzsche", edición de Iván CAJA HERNÁNDEZ-RANERA, *Revista de Estudios Orteguianos*, n.º 34, pp. 5-33.
- RIVAYA GARCÍA, B. (1991): "Un orteguiano en la corte de la escolástica: Salvador Lissarrague Novoa", *Anuario de Filosofía del Derecho*, VIII, pp. 365-387.
- RUMAYOR, M. (2016): "Aspectos de Ortega y Gasset en la formación de los ciudadanos", *Revista Complutense de Educación*, vol. 27, n.º 2, pp. 741-756.
- SAIZ, M. y SAIZ, D. (2010): "El lugar de Joaquim Xirau en el "Institut Psicotècnic de la Generalitat de Catalunya", *Revista de Historia de la Psicología*, vol. 31, n.º 2-3, p. 44.

- ISSN: 1577-0079 / e-ISSN: 30445-7882
- SÁNCHEZ CUERVO, A. (2005): "La senda clara de Joaquim Xirau", en VALERO PIE, A. (coord.), *Los empeños de una casa. Actores y redes en los inicios de El Colegio de México, 1940-1950*. México: El Colegio de México.
- (2015): "A. Pensar en los márgenes. El exilio de la filosofía", *Laberintos*, n.º 17, pp. 245-256.
- (2015): "¿Saber sin poder? El ethos universitario según los filósofos del exilio republicano español del 39", *Isegoría*, n.º 52, pp. 205-220.
- SÁNCHEZ-GEY VENEGAS, J. (2011): "La educación en pensadores españoles contemporáneos", *Bajo Palabra*, n.º 6, pp. 53-62.
- SCHELER, M. (2001): *Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*. Madrid: Caparrós.
- SIGUAN, M. (1967): "Noticia sobre Pablo Louis Landsberg", *Convivium. Revista de Filosofía*, n.º 23, pp. 79-82.
- TUSELL, J. (1985): *El personalismo en España*. Madrid: Humanismo y Democracia.
- XIRAU, J. (1933): "El concepte de la llibertat i el problema de l'educació", *Revista de Psicología i Pedagogía*, I, n.º 2, pp. 177-135.
- (1968): "La conciencia amorosa", *Convivium. Revista de Filosofía*, n.º 26, pp. 123-145.
- (1998): *Obras completas*. Madrid / Barcelona: Fundación Caja Madrid / Anthropos.
- (2013): *Obras completas*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Vv. Aa. (2002): *Libro homenaje a D. Manuel Mindán Manero en su centenario*. Zaragoza: Real y Excma. Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.